

INFORME GERENCIAL

PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL XENERGY S.A., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Señores Accionistas :

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos No. 20 Literal C) 305 Numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia, y según lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía, me permito poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas, y el de las UTILIDADES obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico de 1999.

En el aspecto contable se puede apreciar que, del estudio del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario, que les precede y que fueron puestos a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones :

Se han obtenido Utilidades por un valor de S/.25.641.250, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores accionistas; para Reserva Legal la cantidad de S/.2.564.125, para Reserva Facultativa la suma de S/.5.128.250 y dejar la suma de S/.17.948.875 como Utilidades Acumuladas, pues se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los Señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo, para la mejor atención de los intereses sociales.

Atentamente,


Ing. Fernando Maldonado S.
Gerente General
XENERGY S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2000

